

En entrevista, Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral del IECM, habló del Presupuesto Participativo.

Fecha: 2022-03-19 17:33:53 Medio: 1470 Radio Fórmula

Autores: Varios Duración: 00:07:39

Transcripción:

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Y vámonos con más, porque en la Ciudad de México se ha lanzado la convocatoria para definir el destino de los recursos del presupuesto participativo, son más de mil 600 millones de pesos los que se distribuirán en las colonias y pueblos de toda la capital del país, si usted, amigo radioescucha, tiene una idea para enchular su colonia, anímense a presentar su propuesta.

Y precisamente para hablar acerca de este tema ya tenemos en la línea telefónica a la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel Cruz. Antes que nada muchísimas gracias por tomarnos la llamada.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Al contrario, muchísimas gracias a ti Juan Antonio por permitirme hablar con tu auditorio sobre este tema tan importante.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Bueno, sabemos que hay muchos cambios en el presupuesto participativo, además de que nunca han tenido tanto dinero para los vecinos para este 2020 (SIC) hay más de mil 600 millones de pesos a distribuir en todas las colonias de la ciudad, además otro cambio es de que para este año también se ejecutarán los proyectos que salgan ganadores. ¿Nos podría platicar un poco más al respecto sobre todas estas buenas noticias para que la gente pueda presentar algún proyecto?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, claro que sí, pues que como bien lo dices, mucho dinero en manos de la ciudadanía y eso siempre es bueno, eso siempre es saludable, en manos de la ciudadanía cómo, para que decidamos lo que necesita nuestra colonia, nuestro pueblo, nuestro barrio, qué le hace falta, cómo lo... Como lo decimos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, cómo enchulamos nuestra colonia, cómo hacemos tengamos una convivencia más sana, más coordinada en nuestros espacios.

¿De qué se trata? Pues justo de presentar un proyecto cuyo límite es la imaginación. Cada quien puede poner, proponer cualquier cosa que considere. Habilitar un espacio público abandonado, juegos infantiles, no sé, arreglar un puente peatonal, lo que quiera la gente, que crea que necesita su colonia o los requisitos dos, dos principales, el económico, saber cuánto puede proponer cada persona en una colonia y, segundo, pues que sea para uso comunitario y no sólo de algunas personas.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: ¿De qué tipos de proyectos se pueden proponer o registrar?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues puede ser cualquier cosa, desde clases de baile, este habilitar un espacio abandonando, poner no sé, un espacio para que las niñas y los niños puedan leer a gusto. Te decía, más bien cualquier circunstancia, cualquier cosa que la gente considere que necesita su colonia y pues bueno, para saber cuánto dinero está destinado para cada una de las colonias yo les invito a que ingresen a la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, es www.iecm.mx y ahí va a estar desglosado por colonia cuánto toca a cada quien y que sepa la gente que tiene hasta el 24 de marzo para presentar algún proyecto.

Cualquier persona puede presentarlo, cualquiera, incluso niñas, niños y adolescentes acompañados nada más con el aval de quien tiene su tutoría, incluso personas menores de edad pueden presentar proyectos.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Ahora también, si yo, por ejemplo, tengo una idea de cómo enchular mi unidad habitacional, pero no sé cómo plasmarla porque no tengo la suficiente (PANELISTAS) ¿cómo podemos pedir ayuda para ustedes?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, pues también ahí en la misma página y en nuestro canal de YouTube, tenemos hasta tutoriales, pero es bien fácil, la verdad es que no es un proceso complicado, hemos buscado la opción de facilitar lo más posible, en efecto, la ciudadanía no somos personas expertas en dictaminación y en presentación de proyectos, entonces hemos hecho formatos accesibles, los mismos formatos están igual en la página de Internet, se puede presentar virtualmente o bien, ante dudas o que queremos presentarlo físicamente y llenarlo bien.

Hay 33 oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México en toda la ciudad y en todas ellas hay personal dispuesto a apoyarles, a explicarles y orientarles cómo presentar este proyecto y a recibir el proyecto de manera física. Entonces, en la misma página del Instituto vamos a encontrar los domicilios de cada una de las 36 oficinas, que te reitero, están distribuidas por todo lo largo y ancho de la Ciudad de México.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Y ahí se les puede dar seguimiento, por ejemplo, yo pongo mi propuesta y le puedo dar el seguimiento para ver cómo va mi propuesta o la propuesta de mi vecino o de mi tío.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es y, que sepa la gente, que una vez que pase la dictaminación, una dictaminación que es importante que sepamos, no es a contentillo de la autoridad. Si mi propuesta cumple con el factor económico, el ambiental y el jurídico, mi propuesta sube a la boleta que vamos a votar toda la ciudadanía, presencialmente el 1 de mayo o bien, del 21 al 28 de abril vía electrónica a partir de una aplicación en celular.

Entonces, no hay pretexto para no votar, no hay pretexto para no presentar un proyecto y participar de manera activa en el enchulamiento de esta ciudad tan grande, que tanto tiene para darnos.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Y ahora bien, ¿cuándo se van a votar estos proyectos? ¿cómo se va a dar a conocer el proyecto que se realizará en la colonia? Porque eso también es

importante.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, bueno te decía, el 1 de mayo es la votación presencial, la gente puede votar por Internet del 21 al 28 de abril y quien no quiera, porque le gusta más hacerlo de manera tradicional en casilla, el 1 de mayo y, el 3 de mayo tendremos los listados de los proyectos que ganadores en cada una de las colonias.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Aquí, por ejemplo, no sé, se me ocurre por así decirlo, si yo quiero poner en una barda una carita de Pedrito Infante y ponerlo de colores azul, blanco y rojo, por ejemplo, se puede hacer y si la gente lo vota, pues gana ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, si con eso consideramos que enchulamos un espacio abandonando y común, sí, por supuesto que se puede, por supuesto.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: No hay límite, de cualquier idea que tengan las personas, además en cada, ya no hablemos de las alcaldías, en cada colonia, cada quien tiene sus diferentes ideas, sus diferentes raíces y que van a ser tantas cosas que se pueden imaginar.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, justo, porque yo sí creo que no hay, que la gente, quien tiene claro qué necesitan nuestras colonias somos quienes las habitamos ¿no? a veces ni siquiera la autoridad de la alcaldía lo tiene tan claro como nosotros, nosotros que caminamos todos los días en la calle ¿no? Entonces eso es lo padre de este ejercicio, porque nos escuchan a quienes nos afecta de manera directa a nuestro entorno.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Sí, me encantó la idea sinceramente, porque así ya no va a ser una imposición de que "Ahora todos se van a poner de azul marino" No, ahora sí que cada quien va a ser del tono que (INAUDIBLE) Imágenes, lo que sea, bueno, la imaginación de las personas es tan amplia que puede haber desde dinosaurios, cocodrilos, por ahí alguna flor, lo que sea, pero el chiste es que participen y voten para que tengamos esta gran cantidad, por primera vez en la historia, gran cantidad de la dinero para enchularlos, pues hay que aprovecharlo ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es y en otro momento platicaremos lo que tú dices, hay proyectos novedosos, dignos de premio y son premiados, ya en otro momento platicaremos de ello, pero sí, la verdad es que la gente es muy ingeniosa y presenta proyectos muy, muy padres.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Consejera, tenemos entonces ese compromiso y más adelante estaremos hablando de ello. Muchísimas gracias.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Al contrario, muchas gracias, que pase muy bonita tarde.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Gracias, la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel Cruz aquí en Hagamos Justicia.

KER



En entrevista con Ernesto Ramos, presidente y consejero de la Comisión de participación ciudadana en el Instituto Electoral de la Ciudad de México platicó sobre el presupuesto participativo.

Fecha: 2022-03-19 09:02:57 Medio: 104.1 Radio Fórmula

Autores: Enrique Muñoz

Duración: 00:08:35

Transcripción:

ENRIQUE MUÑOZ, CONDUCTOR: Ernesto Ramos es consejero y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana en el Instituto Electoral de esta Ciudad de México y nos tiene una buena noticia, sobre todo para aquellos que quieren lanita, aquellos que quieren recursos para meterle a la colonia, lo platicábamos la semana pasada, tentativamente concluía el plazo para presentar proyectos, que además no, no crea que son proyectos así de, tráete un estudio ambiental y mete unos ingenieros y a ver quién lo redacta, no, no es una cosa muy fácil, Ernesto, cómo estás, me da mucho gusto, saludarte, buenos días.

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CDMX: Muy Buenos días, Enrique, muchas gracias por invitarme a tu programa y poder platicar contigo y tu auditorio.

ENRIQUE MUÑOZ: Oye, que buena noticia Ernesto, se amplía el plazo y nuestros amigos vecinos, todos aquellos que están interesados en mejorar la colonia, tienen una nueva oportunidad, platicanos.

ERNESTO RAMOS: Así es, originalmente el plazo vencía este jueves pasado 17 de marzo, así es por unanimidad decidimos ampliarlo hasta el 24 de marzo, es decir, el próximo jueves una semana adicional para todos los vecinos y vecinas que quieran meter sus proyectos de presupuesto participativo y fíjate que en estos dos días, desde jueves hasta hoy sábado, tuvimos ya 1000 proyectos adicionales, que se han inscrito entonces, cayó bien la noticia, Enrique.

ENRIQUE MUÑOZ: Oye, pues, que bueno, fíjate, 1000 proyectos no son cualquier cosa, o sea que la gente sí está aprovechando esta ampliación del plazo y yo te quiero preguntar para animar a la gente, para animar a los capitalinos a que sean partícipes, para que aprovechen este dinero, tengo entendido que son más de 1600 millones de pesos, no.

ERNESTO RAMOS: Exacto, 1600 millones de pesos distribuidos en todas las colonias de la ciudad, para que ustedes puedan poner los proyectos que puedan enchular sus colonias, mejorarlas, ver, ver, incluso, contratar, no sé, por ejemplo, proyectos que tengan que ver con

actividades deportivas, culturales, renovar un parque, muchas cosas, Enrique.

ENRIQUE MUÑOZ: A ver, Ernesto, para no caer, para no meter un proyecto que le corresponde a la alcaldía, que le corresponde a lo que era la delegación, para meter algo que sí podemos hacer nosotros y hay, de qué temas estamos hablando.

ERNESTO RAMOS: Mira la ley permite obras y servicios, equipamiento urbano, actividades deportivas, culturales, este y de distintos tipos, lo importante es, que ayude a la comunidad, es decir, que no sirva para algunas personas, no se vale, digamos tan, tan como se hacía en otro tiempo, pues pedir tinacos para algunas familias no, calentadores de agua o cosas de ese tipo, lo que se busca es que los proyectos ayuden a la comunidad.

ENRIQUE MUÑOZ: Que les sirva a todos.

ERNESTO RAMOS: Que sea social, que les sirvan a todos, que todos se puedan beneficiar de ello.

ENRIQUE MUÑOZ: A ver, por ejemplo, que es lo que más se pide a lo largo de los años que este programa ha sido muy exitoso.

¿Qué es lo que más ha pedido y lo que más ha beneficiado a la gente para que nos demos una idea?

ERNESTO RAMOS: Mira, te voy a decir, ahí te voy a decir dos cosas 1 lo que veo, lo que más se ha pedido y lo que yo creo, que más se ha beneficiado la gente, si, por separado, lo que más se ha pedido en los últimos años te voy a hacer muy honesto, es temas de seguridad, la gente quiere mayor iluminación o mejor iluminación, o mejor iluminación en sus calles, cámaras de seguridad y pues cosas de ese tipo.

Lo que más ha ayudado a la gente es proyectos que hemos visto, son proyectos que tienen que ver con recuperar espacios comunes, por ejemplo alguna, algún parque abandonado o zonas o incluso afuera del metro que están, que no tienen ninguna utilidad, y ahí es donde ponen pues gimnasios urbanos al aire libre, ponen canchas para los jóvenes y para niños y niñas para que puedan practicar fútbol, basquetbol, incluso con medidas para participar en torneos, hay algunos otros proyectos que tienen que ver con recopilar.

Agua de lluvia, agua de lluvia y aprovecharla para el consumo de vecinas y vecinos, o incluso para regar parques, recuperar espacios en lotes baldíos o parques abandonados, donde se junta basura o gente va ahí a drogarse, o a consumir alcohol y los han convertido en lugares con juegos infantiles nuevos para niños y niñas, con canchas, con espacios abiertos, auditorios abiertos para hacer obras de teatro o programas musicales.

Eso ha servido muchísimo las comunidades, yo he tenido oportunidad de platicar con varias vecinas y vecinos e incluso, han aprendido a ejercer mejor sus derechos que demandar mejores servicios a las alcaldías.

ENRIQUE MUÑOZ: Qué bueno, Oye Ernesto, una pregunta, yo, la verdad, me causa mucha, mucha pereza, me desgasta mucho el asunto de la burocracia, meta un papel aquí, traen el dos copias por acá espérate tantito, no, pues es que como son recursos este, pues

hasta que salga el cheque, tal vez mañana, platicamos Ernesto, qué tan fácil es meter un proyecto y que finalmente, esto sea una realidad, que haya lo que uno pidió, que haya un cambio.

ERNESTO RAMOS: Yo creo que somos almas gemelas, Enrique, porque odio la burocracia, también los formatos, meter papeles, ir de una ventanilla a la otra me parece terrible, una pesadilla, pero mira ahora lo que hicimos es que cualquier persona, desde su celular puede meter sus proyectos ahí mismo tiene, va a tener la aplicación, la posibilidad de o referenciarlos, fácilmente en un mapa para que sepamos dónde lo quieren realizar y tienen que poner datos básicos del proyecto, no, pensemos, por ejemplo, que necesita saber la alcaldía para que o cualquier persona para desarrollar un proyecto.

Entonces pues nos tiene que explicar en qué consiste, donde se tiene que ubicar, cómo cree que va a mejorar o va a ayudar a la, a su comunidad, no y los detalles, digamos en eso, eso es esos detalles del proyecto, de donde se va a realizar, de que lado, a que lado, en qué consiste específicamente, por ejemplo, si pedimos juegos infantiles, pues qué tipos de juegos infantiles, no solamente podría satisfacerse con una resbaladilla, no, necesitamos un componente adicional y considerando el presupuesto que se tiene destinado a esa colonia, no, hay colonia que tienen dos millones de pesos.

Por ejemplo, y pueden utilizar, muchos, pueden utilizar en muchas cosas, en muchas alternativas.

ENRIQUE RAMOS: Muy buenos, claro, ahora finalmente (INAUDIBLE)

Sí dime Ernesto.

ERNESTO RAMOS: Te digo que todos lo pueden hacer desde su celular, registrar el proyecto y luego votar e inclusive con nuestra aplicación del ISM.

ENRIQUE MUÑOZ: Perfecto, Ernesto se me acaba el tiempo, dos cosas, 1 cómo le pueden hacer aquellos que te están escuchando ahora, porque sé que como nos están diciendo, uno lo puede hacer independientemente del vecino, del presidente de colonia, del presidente de la cuadra, del presidente de manzana, del representante etcétera, uno solito lo puede hacer desde su teléfono, dinos cuál es la red a donde me manda uno su petición.

ERNESTO RAMOS: www.ismdeinstitutoelectoralciudademéxico.mx ahí van a encontrar presupuesto participativo, le pican y luego van a ver que está la opción de registrar tu proyecto, muy fácil.

ENRIQUE MUÑOZ: Perfecto.

ERNESTO RAMOS Si quieres luego me invitas y te digo cómo votar por Internet.

ENRIQUE MUÑOZ: No, claro, claro que sí, porque no nos dices de una vez.

ERNESTO RAMOS: Hay que bajar la aplicación del Instituto Electoral Ciudad de México en la tienda de Android o iOS, ahí les va a pedir en abril del 8 al 19 de abril, que registren su credencial y su rostro para hacer una verificación biométrica y luego podrán votar del 21 al

28 de abril en esa misma aplicación, muy fácil en cualquier momento y a cualquier hora les va a llevar, 5, 7 minutos.

ENRIQUE MUÑOZ: Perfecto pues Ernesto, felicidades por este esfuerzo y ahí están ya informados nuestros amigos en la capital para que puedan ejercer estos 1600 millones que hay para toda la ciudad, te mando un saludo.

ERNESTO RAMOS: Igualmente Enrique, muchas gracias y buen día.

ENRIQUE MUÑOZ: Gracias, Ernesto Ramos es el consejero del ISM, pero además preside la Comisión de Participación Ciudadana en este tema de enchula, tu colonia y amplío el plazo, lo habíamos platicado la semana pasada con la propia presidenta del Instituto, pero ahora con motivo de la ampliación de plazo, platicamos con Ernesto.

GPG



En entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del IECM, habló de la consulta de Presupuesto Participativo.

Fecha: 2022-03-19 18:27:52 Medio: 104.1 Radio Fórmula

Autores: Raquel Flores Duración: 00:06:41

Transcripción:

RAQUEL FLORES, CONDUCTORA: Y bien, vamos con otra información. Fíjese usted que la consulta de presupuesto participativo, esta consulta que se hace para que se enchulen las colonias, para que haya proyectos de mejora de cada una de las demarcaciones, cada una de las áreas que se habitan, bueno, pues ha tenido un plazo, se ha ampliado el plazo de registro para los proyectos de esta consulta participativa 2022.

Para platicar de ello, está la consejera Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a quien me da mucho gusto saludarla esta tarde, consejera ¿cómo está? Buenas tardes.

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Hola Raquel, muy buenas tardes, un gusto saludarte y a todo tu auditorio.

RAQUEL FLORES: Gracias por tomarnos la llamada esta tarde consejera, cuéntenos de esta ampliación de plazo y entonces cuándo estaría llevándose a cabo justamente la consulta de presupuesto participativo aquí en la Ciudad de México.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es Raquel, ampliamos una semana más el plazo para que nuestras vecinas y vecinos presenten proyectos de presupuesto participativo. Originalmente vencía ayer en el último minuto, pero decidimos desde el Consejo General del Instituto, dar una semana más y que el nuevo plazo se venza el 24 de marzo a las 12 de la noche. Es una semana que queremos que nuestros vecinos, vecinas, aprovechan para inscribir esos proyectos.

Contarte que vamos bien, en números andamos un poquito más arriba de los 15 mil 700 proyectos en toda nuestra ciudad, es un buen número, sin embargo queremos que la ciudadanía tenga opciones Raquel y, por eso decidimos ampliar el plazo, vimos que no estorbaba ninguna de las etapas subsecuentes, así que todas las personas que me escuchan, nuestros jóvenes, niños y niñas que puedan participar en este ejercicio ciudadano, anímense y preséntense un proyecto. Contarte Raquel, que lo pueden hacer de forma virtual, no es necesario que salgan de casa...

RAQUEL FLORES: ¿Sí?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es Raquel, eso es muy importante, tenemos esa facilidad para

que lo puedas hacer desde tu propio celular, solamente tienes que entrar a la página del Instituto, que es www.iecm.mx, entras a la página, inmediatamente vas a encontrar un botón que dice "Inscribe tu proyecto de presupuesto participativo" y la plataforma te va a ir llevando de la mano. Aproximadamente el 30% de los proyectos que se han inscrito para este año Raquel, ha sido mediante la vía digital, así que están las herramientas hechas y dadas para que la ciudadanía participe.

Es muy importante que lo hagan, porque quién mejor, quién mejor que nuestras vecinas y vecinos para mejorar nuestras colonias y nuestras alcaldías.

RAQUEL FLORES: Estas, estas noticias consejera, son muy importantes, esta información es fundamental que la conozcamos todos quienes habitamos en una colonia, en una demarcación y, sobre todo miramos cosas que no nos agradan de nuestro alrededor, hay que participar. Sin embargo, ¿cuáles son los proyectos que más presentan? Es decir, para enchular las colonias, ¿qué es lo que más recibe el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en torno a las propuestas para mejorar los lugares y los espacios donde habitamos?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Tal y como lo dices Raquel, es la maravillosa oportunidad que tenemos todas y todos de mejorar el entorno por el que caminamos todos los días, la calle por la que caminas, el sendero, el parque que visitas con tus hijos, probablemente con tu mascota, con los adultos mayores. Generalmente la gente presenta proyectos relacionados con infraestructura, con obra pública, relacionados con seguridad.

Te pongo ejemplos, es muy común que registren proyectos en donde inscriban luminarias, porque consideran que el sendero por el que caminan es oscuro, es inseguro y que necesitan mayor iluminación; cámaras de seguridad también es muy recurrente que sean solicitadas, pero es importante también decirle a las personas que nos escuchan, que hay proyectos que tienen que ver con el tejido social y con la convivencia y ¿a qué me refiero? Si tú habitas en un lugar y tienes un parque muy cercano que está abandonado, puedes inscribir un proyecto para que sea rehabilitado este espacio, para poner situaciones o circunstancias que tengan que ver con el esparcimiento, un gimnasio al aire libre.

Probablemente te interese el arte y la cultura, que es algo que nuestros jóvenes buscan también muchísimo y pueden inscribir proyectos relacionados con talleres que beneficien a toda la comunidad o en las unidades habitacionales, vemos también que inscriben proyectos relacionados con la colocación de paneles solares, por ejemplo, para aprovechar la energía y con eso iluminar tu unidad habitacional.

Muy importante que busquen proyectos que beneficien a la comunidad, proyectos que integren a las y los vecinos y, con ello, generar mejores condiciones de vida, Raquel.

RAQUEL FLORES: Pues maravilloso consejera Erika Estrada, que se dé oportunidad a la ciudadanía que pueda participar de esta manera, para mejorar las condiciones de vida en los alrededores de los lugares donde habitan. Y por último, nada más nos puede decir la página, por favor, donde tienen que hacerlo.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Claro que sí Raquel, es www.iecm.mx, ahí lo pueden hacer de forma digital, pero si desean salir de sus casas pueden ir a una de las 33 oficinas con las que cuenta el Instituto Electoral de la Ciudad de México a hacerlo presencial, recibir toda la

asesoría que sea necesaria Raquel, cuenten con nosotros para acompañarlos en el desarrollo e inscripción de sus proyectos por si tienen alguna duda y, recordarles que tienen hasta el 24 de marzo, es una buena semana para poder hacerlo y con ello, seguir contribuyendo.

RAQUEL FLORES: Consejera, le agradezco mucho que nos regale este tiempo para explicar a la gente lo que debe hacer para mejorar su entorno y, por supuesto, también dar todos los sitios posibles para que no haya pretexto de que no pude, así es que le agradezco mucho que esta tarde nos haya explicado este plazo que se extendió de una semana para la consulta de presupuesto participativo en la Ciudad de México.

Le mando un fuerte abrazo, pase un feliz sábado y feliz fin de semana.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Gracias Raquel y lo que necesiten, porque el camino todavía estamos, digamos, en la primera fase del presupuesto participativo y con gusto todo lo que necesiten estamos para eso.

RAQUEL FLORES: Muchas gracias consejera Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, fuerte abrazo, gracias.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Abrazo.

RAQUEL FLORES: Pues ya sabe usted, ¿quiere que mejore la colonia, la calle, el pavimento, las áreas verdes, que haya algún módulo donde se puedan aprender distintas actividades? Solamente hay que inscribirse, presentar el proyecto y, por qué no, que lo voten sus vecinos para que pueda llevarse a cabo y usted viva mejor.

KER

SHEINBAUM, MONREAL Y LOS BEJARANO, RAS EL PROCES **CONTRA CUEVAS**

Una vez que derrotó sorpresivamente a la morenista Dolores Padierna en la pasada elección por la estratégica alcaldía Cuauhtémoc, la aliancista Sandra Cuevas está suspendida en el cargo y vinculada a proceso. Mientras el senador Ricardo Monreal aparentemente la defiende, sus rivales de Morena la asedian con denuncias, Claudia Sheinbaum trata de desmarcarse y se presume que el clan Bejarano acecha para aprovechar una segunda oportunidad en elección extraordinaria.

SARA PANTOJA

l proceso penal bajo el que Sandra Cuevas fue suspendida como alcaldesa en Cuauhtémoc por dos meses -hasta el 17 de mayopor una actuación arrebatada de agredir a policías, no se queda en el ámbito de la Ciudad de México; escala a nivel nacional pues involucra a Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, aspirantes de Morena a la Presidencia de la República en 2024, y al grupo Bejarano-Padierna, históricos operadores políticos del presidente Andrés Manuel López Obrador, según fuentes cercanas al

"Joya de la corona" de la CDMX, la alcaldía Cuauhtémoc es el epicentro del poder en México: sede del Ejecutivo, Legislativo - Senado de la República - y Judicial, además de que es uno de los municipios que genera más actividad económica formal e informal, financiera -alberga a la Bolsa Mexicana de Valores-, empresa-

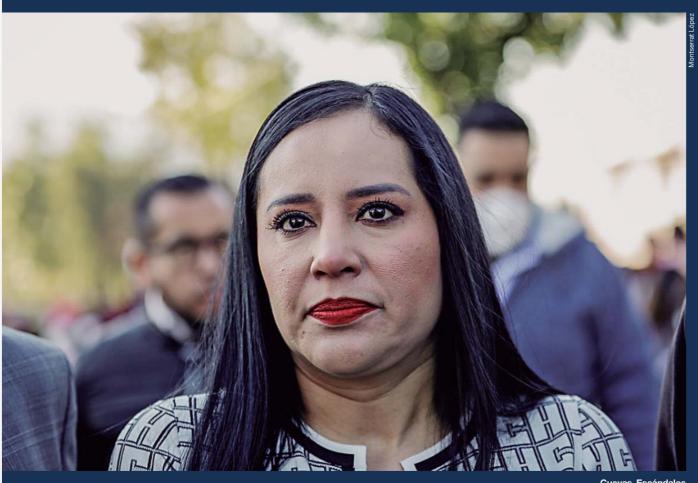
rial, turística, cultural, política y religiosa por la Catedral Metropolitana. Tiene una población residente de 545 mil 884 personas y una flotante de 6 millones diarios. Tan sólo en 2022 se le asignaron 3 mil 376 millones 156 mil 127 pesos de presupuesto.

Tras 21 años de dominio de la izquierda, el 1 de octubre de 2021 comenzó a ser gobernada por la alianza Va por la CDMX -PAN, PRD y PRI-, luego de que su candidata Sandra Xantal Cuevas Nieves obtuvo 48% de los votos en la elección del 6 de junio de ese año, frente al 38.1% que logró Dolores Padierna, de Morena. Así, la joven de 35 años le arrebató el control de su bastión político a la exdelegada y a su esposo René Bejarano.

Sin embargo, no pasaron ni cinco meses, aunque no libres de polémica por el estilo de gobernar de Cuevas, cuando el viernes 11 de febrero ocurrió una confusión entre la alcaldía y la Autoridad del Centro Histórico por la facultad para reordenar el comercio informal.

Según declararon dos mandos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Cuevas los agredió física y verbalmente, los retuvo en su oficina y les quitó sus radiocomunicadores. Ellos la denunciaron ante el Ministerio Público y al día siguiente la Fiscalía General de Justicia local (FGJCDMX) informó que abrió una carpeta de investigación contra ella y tres empleados por "privación de la libertad, abuso de autoridad, robo y lo que

Un mes después, el lunes 14 de marzo, la jueza de control Elma Maruri Carballo le imputó a Cuevas los delitos de "robo calificado, abuso de autoridad y discriminación" –eliminó la privación de la libertad– y ordenó la suspensión del cargo por tres días. En la audiencia del jueves 17, Sandra Cuevas fue vinculada a proceso y, aunque seguirá el juicio en libertad, la autoridad le amplió la medida cautelar de suspensión por 60 días, lapso en el que debe concluir la investigación complementaria. También le prohibió salir del país sin



Cuevas, Escándalos

autorización y acercarse o comunicarse con las víctimas, así como la obligación de presentarse a firmar periódicamente en la Unidad de Medidas Cautelares.

Al salir del juzgado del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, luciendo vestido de la diseñadora Carolina Herrera, la alcaldesa dijo que confiaba "en la justicia y en las instituciones", agradeció el apoyo de sus pares de oposición y agregó que "por estrategia legal" dará un comunicado el martes 22. Como cualquier ciudadano, tiene derecho a impugnar las medidas cautelares.

Juicio político "no es correcto": Sheinbaum

Debido a que la Constitución Política de la Ciudad de México establece que las alcaldesas y alcaldes no se pueden ausentar del cargo más de 60 días, en el Congreso capitalino se prepara una Comisión Jurisdiccional que analice la situación y decida el procedimiento a seguir.

El jueves 17 Martha Ávila y Guadalupe Morales, coordinadora y vicecoordinadora del Morena en el Congreso, adelantaron que esa comisión decidirá si se hace un juicio político a Cuevas para destituirla, si se designa un alcalde interino a propuesta de Sheinbaum o si solicita al instituto electoral local (IECM) que se realice una elección extraordinaria.

Además de que sería la primera votación de este tipo en la historia democrática de la capital, significaría una nueva oportunidad para que Morena, y en particular el grupo de "los bejaranos", intenten recuperar la alcaldía, consideran fuentes que conocen de cerca el conflicto.

Sheinbaum ha aclarado que se trata de "un tema judicial, no político", que su gobierno no hace "persecución política" y que su trato seguirá siendo "institucional", no sólo con José Guadalupe Medina Romero, encargado de despacho de Cuauhtémoc, sino con todos los alcaldes. También llamó a las diputadas locales a parar la idea del juicio político, pues "no me parece correcto". Aunque no lo dijo, esa opción pondría a Cuevas como víctima.

"Un problemilla"

En la oficina que ocupó Sandra Cuevas en el segundo piso de la sede de la alcaldía hasta el 14 de marzo, un empleado de la recepción contesta a un vecino que pide ver a la alcaldesa para denunciar un tema de seguridad pública: "Hasta nuevo aviso. Ahorita no hay citas porque hubo un problemilla y no está trabajando".

Pese a ese "problemilla", la alcaldía parece funcionar con normalidad. "No se ha movido nada. Todo sigue igual. No sabemos si ha venido la alcaldesa, pero nosotros seguimos trabajando", dice Elena, empleada.

En la explanada sólo queda el recuerdo de Cuevas en el balcón, lanzando pelotas rojas con billetes de 500 pesos pegados a ellas, hacia la gente que la apoyaba el pasado 28 de febrero. Así se ganó el hashtag de #LadyPelotas. Aunque de ese hecho no dio explicación a la prensa, sí generó denun-



cias de Morena-CDMX ante la Secretaría de la Contraloría local, la FGJCDMX, el IECM y la Unidad de Inteligencia Financiera.

Tomás Pliego, líder de Morena local, explica que el partido también la ha denunciado penal y administrativamente por la presentación de la revista Cuauhtémoc el 28 de enero, con presunta promoción personal con recursos públicos; por el presunto reparto de despensas y la "alteración" de las placas en una de las camionetas de lujo, hecho evidenciado en la prensa el 26 de octubre de 2021.

Las tres primeras demandas morenistas contra Cuevas se presentaron después de su toma de protesta, por los presuntos 🕏 gastos suntuosos en la celebración, el uso de las banderas de la alianza en un acto oficial y la liberación de mariposas vivas, hecho denunciado ante la Procuraduría Federal de Protección Ambiental.

El amigo Monreal

Sandra Cuevas nació el 25 de mayo de 1986. Es originaria del barrio de Coltongo, alcaldía Azcapotzalco. Sus padres son comerciantes. Estudió comercio internacional en la Universidad del Valle de México y tiene una maestría y un doctorado en el Centro de Estudios Jurídicos, según su página web: www.sandracuevas.com. Es empresaria dedicada a la venta de dulces, la producción de eventos masivos y la instalación de pistas de hielo en la Ciudad de México. Fundó y preside la asociación Por un México Bonito.

Su paso por la política marca distintos colores. En agosto de 2018, en su cuenta de

Twitter, se mostraba simpatizante de Morena. Según fuentes que vieron de cerca el proceso electoral en Azcapotzalco y que piden anonimato por temor a represalias, en febrero de 2021 se acercó a Morena para ser candidata a la alcaldía, pero estaba decidido que Vidal Llerenas intentaría la reelección, además de que Cuevas no era bien vista "por su carácter agresivo".

Luego, presumiendo su trabajo territorial en Azcapotzalco, buscó a Ricardo Monreal para ser candidata de Fuerza por México, el partido que el zacatecano ayudó a fundar a su amigo Pedro Haces. Sin embargo, esta organización ya había elegido a Luisa Alpízar.

Las fuentes consultadas aseguran que Monreal Ávila -quien públicamente ha dicho que Cuevas es "su amiga"- le ofreció acercarla al PRD y la alianza Va Por la CDMX para ser su candidata, pero en la Cuauhtémoc, pues ahí nadie quería enfrentarse al clan Bejarano. Así, si ganaba, el senador mantendría una aliada dentro de la demarcación. Y es que Néstor Núñez, su fiel colaborador, ya estaba descartado por Sheinbaum y Morena para la reelección porque apostaron todo a Padierna.

Ya en la campaña electoral, comerciantes informales de la organización de Alejandra Barrios fueron "invitados" a sus mítines y a votar por ella. Reportes extraoficiales aseguran que Cuevas está respaldada por la organización delictiva La Unión Tepito, pero ella lo ha negado. Lo cierto es que en sus actos públicos siempre está resguardada por escoltas corpulentos que, incluso, agreden a la prensa, según denunciaron reporteros el 17 de marzo.

En la FGJCDMX existe abierta la carpeta de investigación 2235/2018 en la que Cuevas y Christian Israel Quiroz Oropeza, presuntamente su entonces pareja sentimental, fueron acusados de intento de secuestro de la hija de éste y de golpear a la madre de la menor. En mayo de 2020 Cuevas también fue denunciada públicamente en redes sociales por un líder vecinal de la colonia Cuitláhuac, a quien golpeó e insultó cuando la llamó "señora". El video se hizo viral y le originó el apodo de #LadySeñora. 10

